

PROCESO: SUCESION
RADICADO: 2021-320

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, Agosto nueve (09) de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que el Dr. Heine Iván Avellaneda Meléndez en correo electrónico de fecha 22 de julio de 2022 allegó el arancel requerido para el trámite de autenticación de las copias por él solicitadas; por lo que el Despacho accede a su pedimento y ordena la autenticación de dichas copias.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wilson Farfan Joya', written in a cursive style.

WILSON FARFAN JOYA

JUEZ